

GRUPO DISAL	Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado Código: 300297	
--------------------	-----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Versión: 3 Revisión: 30/11/2020

Revisión precedente: 30/11/2020



Fecha de impresión: 03/09/2021

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u>	Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado Código: 300297
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:</u> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> Aerosol <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Contiene sustancias CMR de categoría 1A o 1B: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. Prohibido al público en general. Las restricciones no se aplicarán al almacenamiento, la conservación, el tratamiento, el envasado en recipientes ni el transvasado de un recipiente a otro de dichas sustancias destinadas a la exportación. Ver la entrada 28 y/o 29 y/o 30 del Anexo del Reglamento (CE) nº 552/2009-276/2010.	[X] Industrial [X] Profesional
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> GRUPO DISAL Darwin Passaponti 3801, Ruta 25 Km.7 - (1744) Moreno - Buenos Aires - República Argentina Telefono: (+54) 0237 4830029 - Fax: (+54) 0237 4830029 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de seguridad:</u> e-mail: mdiseño@grupodisal.com.ar	
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> (+54) 0237 4830029 (8:00-17:00 h.) (horario laboral)	


SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS



























2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.
Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP):
PELIGRO: Flam. Aerosol 1:H222+H229 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | Repr. 1B:H360 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | STOT RE 2:H373 | Aquatic Chronic 3:H412 | EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos	
<u>Fisicoquímico:</u> 	Flam. Aerosol 1:H222+H229 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Repr. 1B:H360	c) c) c) c)	Cat.1 Cat.2 Cat.2 Cat.1B	- Cutánea Ocular .	- Piel Ojos Sistema reproductor	- Irritación Irritación -
<u>Salud humana:</u> 	STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373 Aquatic Chronic 3:H412 EUH066	c) c) c) c)	Cat.3 Cat.2 Cat.3 -	Inhalación . - Cutánea	SNC Sistémico - Piel	Narcosis Daños - Sequedad, Grietas
<u>Medio ambiente:</u>		c)	-			

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u> 	El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP)
	<u>Indicaciones de peligro:</u> H222 H229 H360 H373 H319 H315 H336 H412	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
	<u>Consejos de prudencia:</u> P102 P201-P202-P405 P210 P280F P303+P361+P353-P352-P312 P305+P351+P338 P410+P412 P273-P501a	Mantener fuera del alcance de los niños. Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Guardar bajo llave. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F. Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.
	<u>Información suplementaria:</u> EUC028 EUH208	Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. Contiene oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina. Puede provocar una reacción alérgica.

GRUPO DISAL		Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado Código: 300297	  
	<u>Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u> Tolueno Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina		
2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		
SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES			
3.1	<u>SUSTANCIAS:</u> No aplicable (mezcla).		
3.2	<u>MEZCLAS:</u> Este producto es una mezcla. <u>Descripción química:</u> Aerosol. <u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:		
	  	20 < 25 % Tolueno CAS: 108-88-3 , EC: 203-625-9 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Skin Irrit. 2:H315 Repr. 2:H361id STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373U Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 3:H412	Índice nº 601-021-00-3 < Autoclasificada
		20 < 25 % Isobutano CAS: 75-28-5 , EC: 200-857-2 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220 Press. Gas:H280	Índice nº 601-004-00-0 < CLP00
		15 < 20 % Butano CAS: 106-97-8 , EC: 203-448-7 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220 Press. Gas:H280	Índice nº 601-004-00-0 < CLP00
		10 < 15 % Propano CAS: 74-98-6 , EC: 200-827-9 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220 Press. Gas:H280	Índice nº 601-003-00-5 < CLP00
	  	5 < 10 % 1,2,4-trimetilbenceno CAS: 95-63-6 , EC: 202-436-9 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOTSE (irrit.) 3:H335 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Índice nº 601-043-00-3 < Autoclasificada
	 	2,5 < 5 % 1-etil-4-metilbenceno CAS: 622-96-8 , EC: 210-761-2 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Asp. Tox. 1:H304	Autoclasificado
	  	1 < 2 % Mesitileno CAS: 108-67-8 , EC: 203-604-4 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Índice nº 601-025-00-5 < Autoclasificada
	 	1 < 2 % 1,2,3-trimetilbenceno CAS: 526-73-8 , EC: 208-394-8 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335	Autoclasificado
	  	< 0,5 % Propilbenceno CAS: 103-65-1 , EC: 203-132-9 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Índice nº 601-024-00-X < CLP00
		< 0,5 % Ftalato de bis(2-etilhexilo) CAS: 11 7-81-7 , EC: 204 2 11-0 CLP: Peligro: Repr. 1B:H360FD	Índice nº 607-317-00-9 < CLP00
	  	< 0,05 % Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina CAS: 85711 55-3 , EC: 2 88-31 5-1 CLP: Peligro: Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1A:H317 STOT RE 2:H373o	Autoclasificado < REACH
	<u>Impurezas:</u> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.		
	<u>Estabilizantes:</u> Ninguno		
	<u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.		
	<u>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</u> Lista actualizada por la ECHA el 16/01/2020. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ftalato de bis(2-etilhexilo), CMR/Repr.Cat.1B (Article 57c), Decision: ED/67/2008, Fecha límite de solicitud: 21/07/2013, Fecha de expiración: 21/01/2015, Ver Reglamento (UE) nº 143/2011. <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ftalato de bis(2-etilhexilo) , Equivalent level of concern having probable serious effects to the environment (Article 57f), Decision: ED/108/2014.		



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):
No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrole la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u> 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
<u>Cutánea:</u> 	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede reseca.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
<u>Ocular:</u> 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	No aplicable.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:
Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA PENSARSE DE INMEDIATO:
Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.
Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, sistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
 Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
 Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
 Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
 - Punto de inflamación : -83* °C
 - Temperatura de autoignición : 466* °C
 - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 1.7* - 8.3 % Volumen 25°C
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
 Las mujeres embarazadas no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
 Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Tiempo máximo de stock : 6. meses
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).
Materias incompatibles:
 Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
Tipo de envase:
 Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):
 - Sustancias/mezclas peligrosas nominadas: Ninguna
 - Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):
 - Peligros físicos: Aerosol extremadamente inflamable (P3a) (150t/500t neto).
 - Peligros para la salud: No aplicable
 - Peligros para el medioambiente: No aplicable
 - Otros peligros: No aplicable.
 - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior: 150 (neto) toneladas
 - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior: 500 (neto) toneladas
 - Observaciones:
 Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**
No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2019 (RD.39/1997) (España, 2019)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Tolueno	2007	50.	192.	100.	384.	Vd , VLB
Isobutano	2005	1000.	-	-	-	
Butano	2006	1000.	-	-	-	
Propano	2005	1000.	-	-	-	
1,2,4-trimetilbenceno	1999	20.	100.	-	-	
Mesitileno	1999	20.	100.	-	-	
1,2,3-trimetilbenceno	1999	20.	100.	-	-	
Ftalato de bis(2-etilhexilo)	2003	-	5.0	-	-	TR2 , Alterador endocrino

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía dérmica.

TR2 - Sustancia que puede y debe considerarse perjudicial para la fertilidad de seres humanos o debe considerarse tóxica para su desarrollo.

VLB - Valor límite biológico (control biológico)

Alteradores endocrinos (ae): Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren en los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud, como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. En el caso de los seres humanos, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo, como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.

Vía dérmica (Vd): Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire espirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Tolueno (2018): 1º Indicador biológico: o-cresol en orina, Límite adoptado: 0.6 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F). 2º Indicador biológico: tolueno en sangre, Límite adoptado: 0.05 mg/l, Momento de muestreo: principio de la última jornada de la semana laboral (5). 3º Indicador biológico: tolueno en orina, Límite adoptado: 0.08 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).

(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

(5) Significa antes del comienzo de la quinta jornada consecutiva de exposición.

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/kg bw/d	DNEL Oral mg/kg bw/d
-	-	-

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2	DNEL Ojos mg/cm2
-	-	-

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Agua dulce

mg/l

-

PNEC Marino

mg/l

-

PNEC Intermitente

mg/l

-

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC STP

mg/l

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dw/d

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dw/d

-

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Aire

mg/m3

-

PNEC Suelo

mg/kg dw/d

-

PNEC Oral

mg/kg dw/d

-



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavavojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:



Mascarilla para gases y vapores de compuestos orgánicos (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

Aconsejable.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- **Ley de gestión de aguas:** Este producto contiene las siguientes sustancias incluidas en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE: Ftalato de di(2-etilhexilo) (DEHP) (identificado como sustancia peligrosa prioritaria).

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

- **COV (instalaciones industriales):** Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.11 7/2003~ RD.81 5/2013), relativo a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 90.8% Peso , COV (suministro) : 90.8% Peso , COV : 78.2% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 76.4 , Número átomos C (medio) : 5.5.



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<p>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado físico : Gas. - Color : Incoloro. - Olor : Característico. - Umbral olfativo : No disponible (mezcla). <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - pH : No aplicable (medio no acuoso). <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto de fusión : No aplicable (mezcla). - Punto inicial de ebullición : No aplicable <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Densidad de vapor : No disponible - Densidad relativa : 0.931* a 20/4°C Relativa agua <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura descomposición : No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos). <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Viscosidad dinámica : 56. cps a 20°C - Viscosidad cinemática : 20. mm2/s a 40°C - Viscosidad (tiempo de flujo) : 20. ± 5. seg.CF4 a 20°C <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de evaporación : No aplicable - Presión de vapor : No disponible <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Solubilidad en agua: : Inmiscible - Liposolubilidad : No disponible (mezcla no ensayada). - Coeficiente de reparto: n-octano/agua : No aplicable (mezcla). <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto de inflamación : -83* °C CLP 2.6.4.3. - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 1.7* - 8.3 % Volumen 25°C - Temperatura de autoignición : 466* °C <p><u>Propiedades explosivas:</u> Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente.</p> <p>*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.</p>
-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.2	<p>INFORMACIÓN ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No volátiles : 8.8 % Peso - COV (suministro) : 90.8 % Peso - COV (suministro) : 845.1 g/l <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades físicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p><u>REACTIVIDAD:</u> <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>
10.2	<p><u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p><u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.4	<p><u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. <u>Aire:</u> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. <u>Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. <u>Presión:</u> No relevante. <u>Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p><u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p>
10.6	<p><u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.</p>



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales

de componentes individuales :

	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg bw oral	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg bw cutánea	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3-4h inhalación
Tolueno	5580. Rata	12124. Conejo	> 28100. Rata
Butano			> 100000 Rata
1,2,4-trimetilbenceno	6000. Rata	3440. Rata	> 10200. Rata
1-etil-4-metilbenceno	4850. Rata		
Mesitileno	> 5000. Rata	> 2000. Conejo	> 24000. Rata
1,2,3-trimetilbenceno	90000. Rata		
Propilbenceno	6040. Rata		
Ftalato de bis(2-etilhexilo)	30600. Rata	25000. Conejo	
Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina	> 2000. Rata		

Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)

de componentes individuales :

	<u>ATE</u> mg/kg bw oral	<u>ATE</u> mg/kg bw cutánea	<u>ATE</u> mg/m3-4h inhalación
1,2,4-trimetilbenceno	-	-	10200. Vapores

(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.

(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ATE > 20 000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
<u>Ingestión:</u> No clasificado	ATE > 20 00 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.3.3.
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.3.3.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.



Vitolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	No aplicable (gas).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición unica (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Cutáneos:</u>	RE	Piel 	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	GHS/CLP 1.2.4.
<u>Neurológicos:</u> 	SE	SNC 	Cat.3	NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos:

Tolueno (Cat.2)

Ftalato de bis(2-etilhexilo) (Cat.1B)

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Tolueno.

Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP).

12.1	<u>TOXICIDAD:</u>	<u>CL50</u> (OECD 203)	<u>CE50</u> (OECD 202)	<u>CE50</u> (OECD 201)
		mg/l-96horas	mg/l-48horas	mg/l-72horas
	<u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :</u> Tolueno 1,2,4-trimetilbenceno Mesityleno Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina	> 5.5 Peces > 7.7 Peces > 13. Peces > 100. Peces	> 3.8 Dafnia > 3.6 Dafnia > 6.0 Dafnia > 15. Dafnia	> 13. Algas > 2.4 Algas > 7.0 Algas
	<u>Concentración sin efecto observado</u> Tolueno	<u>NOEC</u> (OECD 210) mg/l-28días 1.4 Peces	<u>NOEC</u> (OECD 211) mg/l-21días < 1. Dafnia	<u>NOEC</u> (OECD 201) mg/l-72horas > 10. Algas
	<u>Concentración con efecto mínimo observado</u> Tolueno	<u>LOEC</u> (OECD 210) mg/l-28días 2.8 Peces	<u>LOEC</u> (OECD 211) mg/l-21días	<u>LOEC</u> (OECD 201) mg/l-72horas



Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado
Código: 300297



VA LORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
<u>Toxicidad acuática aguda:</u> No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
<u>Toxicidad acuática crónica:</u>	Cat.3	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.

12.2 CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.
CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

<u>Biodegradación aeróbica</u> de componentes individuales :	<u>DQO</u> mgO2/g	<u>%DBO/DQO</u> 5 días 14 días 28 días	<u>Biodegradabilidad</u>
Tolueno	2520.		Fácil
Isobutano	3577.		No disponible
Butano	3577.		Fácil
Propano	3629.		Fácil
1,2,4-trimetilbenceno	2620.	~ 54. ~ 68. ~ 88.	Fácil
1-etil-4-metilbenceno			No fácil
Mesitileno	3195.		No fácil
1,2,3-trimetilbenceno	3195.		No fácil
Propilbenceno	3195.		No fácil
Ftalato de bis(2-etilhexilo)			No fácil
Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina		51. 72. 87.	Fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:





No disponible.

<u>Bioacumulación</u> de componentes individuales :	<u>log Pow</u>	<u>BCF</u> L/kg	<u>Potencial</u>
Tolueno	2.69	13. (calculado)	No disponible
Isobutano			No disponible
Butano			No disponible
Propano	2.36		No disponible
1,2,4-trimetilbenceno	3.63	> 100. (calculado)	No disponible
1-etil-4-metilbenceno	3.63	115. (calculado)	No disponible
Mesitileno	3.42	84. (calculado)	No disponible
1,2,3-trimetilbenceno	3.66	> 100. (calculado)	No disponible
Propilbenceno	3.69	126. (calculado)	No disponible
Ftalato de bis(2-etilhexilo)	7.50	840. (calculado)	No disponible
Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina	13.5	71. (calculado)	No disponible

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

<u>Movilidad</u> de componentes individuales :	<u>log Poc</u>	<u>Constante de Henry</u> Pa·m3/mol 20°C	<u>Potencial</u>
Tolueno	2.57	680. (calculado)	No disponible
Isobutano			No disponible
Butano			No disponible
Propano	2.60		No disponible
1,2,4-trimetilbenceno	2.86	624. (calculado)	No disponible
1-etil-4-metilbenceno	3.15	500. (calculado)	No disponible
Mesitileno	2.82	889. (calculado)	No disponible
1,2,3-trimetilbenceno	3.27	343. (calculado)	No disponible
Propilbenceno	2.87	1060. (calculado)	No disponible
Ftalato de bis(2-etilhexilo)	2.20	4.4 (calculado)	No disponible
Oleilamida de ácidos grasos de aceite de resina	8.16		No disponible

	Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado Código: 300297	  
---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.
------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> En caso de incendio o incineración se forma CO2. <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.
------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011) Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Eliminación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificada por el RD. 782/1998, RD. 252/2006, RD. 293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE) Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15.01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales. No incinerar recipientes cerrados.
------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	NÚMERO ONU: 1950
------	-------------------------

14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: AEROSOL
------	-----------------------------------------------------------------------------

14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: <u>Transporte por carretera (ADR 2019) y transporte por ferrocarril (RID 2019):</u> - Clase: 2 - Grupo de embalaje: - - Código de clasificación: - Código de restricción en túneles: (E) - Categoría de transporte: 1, máx. ADR 1.1.3.6. 20 - Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 <u>Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):</u> - Clase: 2 - Grupo de embalaje: - - Ficha de Emergencia (FEm): F-D,S-U - Guía Primeros Auxilios (GPA): 620* - Contaminante del mar: No. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque. <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2020):</u> - Clase: 2 - Grupo de embalaje: - - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible.
------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

14.4	GRUPO DE EMBALAJE: Ver sección 14.3
------	-----------------------------------------------

	Vitrolux Magic Esmalte Esmerilado Código: 300297							
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE:</u> No aplicable.							
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.							
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.							
SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA								
15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial). <u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.							
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.							
SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN								
<u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:</u> <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP), Anexo III:</u> H220 Gas extremadamente inflamable. H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquido y vapores inflamables. H280 Contiene gas a presión: peligro de explosión en caso de calentamiento. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H360FD Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto. H373o Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión. H361id Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373iJ Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. <u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u> Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> <ul style="list-style-type: none"> - European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ - Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ - Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). - Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2019). - Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2019). - Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> - REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. - GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. - CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. - EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. - ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. - CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). - UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. - SVHC: Sustancias altamente preocupantes. - PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. - mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. <u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830. <u>HISTÓRICO:</u> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"><u>Revisión:</u></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Versión: 2</td> <td>30/11/2020</td> </tr> <tr> <td>Versión: 3</td> <td>30/11/2020</td> </tr> </table> <u>Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:</u> <i># Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.</i>			<u>Revisión:</u>		Versión: 2	30/11/2020	Versión: 3	30/11/2020
<u>Revisión:</u>								
Versión: 2	30/11/2020							
Versión: 3	30/11/2020							
La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios estén fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.								